



Sesión informativa diaria del MSP en la 77ª AMS de la OMS: día 5 (Mayo 31, 2024)
Informe preparado por el equipo del Observatorio de las OMS del MSP

Plenario

La Séptima Sesión Plenaria comienza a las 09.00 horas con el debate del punto 7 del orden del día. Premios (Documento [A77/INF./1](#)), seguido del punto 6 del orden del día. Elección del Consejo Ejecutivo (Documento [A77/48](#)).

Durante la reunión, Brunei Darussalam, Bulgaria, Chile, Costa Rica, Israel, Líbano, Noruega, Polonia, la República de Corea, Somalia, Tailandia y Zimbabue fueron elegidos sin objeciones. Sin embargo, surgió una importante oposición en relación con la elección de Israel. Palestina, aun respetando el proceso de elección, se opuso a la inclusión de Israel debido a sus ataques a mujeres y niños, instando a la selección de otro país. Pakistán, en nombre de EMRO, condenó las violaciones del derecho humanitario y de los derechos humanos por parte de Israel, advirtiendo del mensaje negativo que envía esta elección. Líbano compartió serias preocupaciones sobre la futura eficacia de la Junta y se sintió obligado a expresar reservas a pesar de querer evitar la politización. Argelia lamentó el nombramiento de Israel, destacando sus violaciones de la Constitución de la OMS y del derecho internacional. Nicaragua se unió a Pakistán para expresar su profunda preocupación y pidió un alto el fuego en Palestina. Por el contrario, el representante de Israel, que se presentó como médico y académico, acusó a otros países de dar prioridad a la política sobre la salud y agradeció el apoyo europeo a su elección.

A pesar de las reservas sobre el nombramiento de Israel, se aceptó la nueva formación del EB.

Comisión A, Sesión de la mañana

El Presidente abrió la reunión para debatir el punto 16 del orden del día. Financiación y ejecución del presupuesto por programas para 2024-2025, y el punto 18 del orden del día. Financiación sostenible, centrándose específicamente en la Ronda de Inversiones de la OMS. Los documentos pertinentes para estos debates son [A77/14](#), [A77/15](#), [A77/17](#), [A77/35](#), y [A77/37](#).

Financiación y movilización de recursos

Varios países subrayaron la necesidad de una movilización de recursos eficaz y una financiación sostenible para la OMS. Australia y Alemania destacaron la importancia de garantizar que las prioridades clave cuenten con una financiación adecuada, y Alemania criticó la excesiva dependencia del modelo actual de un pequeño grupo de contribuyentes y propuso la Cumbre Mundial de la Salud de Berlín como plataforma para recabar más apoyo. Japón y Kenia hicieron hincapié en ampliar la base de donantes y lograr una mayor previsibilidad y flexibilidad de la financiación. Japón también pidió una distribución equitativa de las contribuciones señaladas, mientras que Kenia solicitó a los Estados miembros que apoyen la Ronda de Inversiones de la OMS en noviembre de 2024. Suiza se comprometió a fortalecer la OMS garantizando que las prioridades de los Estados miembros se reflejen en la financiación. China cuestionó el optimismo de los avances en el tercer pilar y pidió más financiación para las oficinas en los países y claridad sobre la sinergia de la financiación. México y Francia abogaron por la transparencia y la flexibilidad en la financiación temática, y Francia hizo hincapié en la necesidad de procedimientos de evaluación y rendición de cuentas.

Preocupaciones regionales

Varios países destacaron problemas específicos de financiación regional y temática. Bahamas y Brasil subrayaron la necesidad de abordar las desigualdades en la financiación, especialmente en las Américas. Bahamas señaló que la región sigue siendo la menos financiada y Brasil criticó la dependencia de las contribuciones voluntarias. Senegal vinculó las enfermedades tropicales desatendidas (ETD) con el cambio climático, solicitando una financiación mayor y flexible para las ETD y la cobertura sanitaria universal. Togo y Malasia expresaron su satisfacción por el aumento del 11% del presupuesto del programa, pero pidieron una financiación sostenible y la participación del sector privado. India abogó por iniciativas digitales y asociaciones público-privadas. Yemen hizo hincapié en un enfoque equilibrado del desarrollo sostenible, el fortalecimiento de los acuerdos y las autoridades [sanitarias] locales, y el apoyo a las oficinas nacionales y regionales. Tailandia apoyó la supervisión por parte de la OMS o de auditores externos para garantizar la transparencia.

Comité B, Sesión de la mañana

El Presidente pasó al punto 14.2 del orden del día. Aplicación de la resolución WHA75.11 (2022) que contiene una actualización de la emergencia sanitaria en Ucrania. Los documentos pertinentes para este debate son [A77/13](#), [A77/A/CONF./6](#), [A77/A/CONF./6 Add.1](#), [A77/A/CONF./9](#) y [A77/A/CONF./9 Add.1](#).

Los Estados miembros toman nota del informe A77/13, señalando una postura que no significa ni aprobación ni desaprobación; al no plantearse objeciones, se toma debida nota del informe.

Se pasó lista para decidir sobre el documento A77/A/Conf./6 titulado «Emergencia sanitaria en Ucrania y en los países de acogida y recepción de refugiados, derivada de la agresión de la Federación Rusa». El proyecto de decisión fue propuesto por una coalición que incluía a Ucrania, Estados Unidos, la UE y otros países. Esta decisión implicaba informar a la 78ª Asamblea Mundial de la Salud en 2025, a través de la 156ª reunión del Consejo Ejecutivo, sobre la aplicación de la resolución WHA75.11 (2022). Ello incluía una evaluación de las repercusiones directas e indirectas de la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania en la salud de la población ucraniana, así como de las repercusiones sanitarias regionales y de ámbito más amplio que el regional, incluidos sus efectos adversos en la consecución de los objetivos y funciones de la OMS. El proyecto de decisión fue aceptado con 72 votos a favor y 10 en contra.

«Las acciones no provocadas de Rusia han creado crisis humanitarias en Ucrania y más allá» Estados Unidos

Se realizó otra votación nominal para decidir sobre el informe A77/A/CONF./9 titulado «Emergencia sanitaria en Ucrania y sus alrededores». El proyecto de resolución fue propuesto por Rusia, Siria, la República Popular Democrática de Corea y Bielorrusia. El informe contenía decisiones para seguir apoyando a los sectores sanitarios de Ucrania y los países vecinos, adquirir de forma sostenible suministros médicos esenciales, vigilar los ataques a instalaciones sanitarias, evaluar la morbilidad psiquiátrica derivada del conflicto e informar periódicamente de los esfuerzos de la OMS a la Asamblea Mundial de la Salud. La resolución fue rechazada con 13 votos a favor y 54 en contra. Argelia votó en contra de la resolución, alegando su preocupación por las injerencias y la imparcialidad de la OMS. Rusia criticó la politización del asunto, alegando la orquestación de la OTAN, e hizo hincapié en la cooperación práctica. Brasil se abstuvo, destacando su preocupación por la politización y la falta de contribuciones sustantivas para mejorar el acceso a la sanidad. Cuba hizo hincapié en la transparencia y rechazó la politización, instando a la OMS a mantener su carácter intergubernamental. Bielorrusia criticó la resolución occidental por desequilibrada.

Comité B, Sesión de la tarde

El debate sobre el punto 20 del orden del día, relativo a las condiciones sanitarias en los territorios palestinos ocupados, incluido Jerusalén Este, y en el Golán sirio ocupado, [continuó](#) con referencia a los documentos [A77/18](#), [A77/B/CONF./1](#), [A77/B/CONF./1 Add.1](#), [A77/B/CONF./3](#), [A77/B/CONF./3 Add.1](#), [A77/B/CONF./4](#), y [A77/B/CONF./4 Add.1](#).

El asesor jurídico repasó el proceso, señalando la solicitud de retirada por parte de Egipto en la reunión anterior del miércoles, que no podía seguir adelante sin el acuerdo de Israel. El presidente mencionó entonces que esta solicitud de retirada había sido anulada. En primer lugar se abordarán tres nuevas enmiendas esbozadas en el documento A77/B/CONF./4, centrándose en el párrafo 27. Israel solicitó una votación nominal sobre el párrafo 27 del documento A77/B/CONF/4, que condena los ataques indiscriminados contra instalaciones y personal médico y humanitario por parte de la potencia ocupante, en violación del derecho internacional. La votación dio como resultado 97 países a favor, 19 en contra, 43 abstenciones y 56 ausentes.

Se realizó otra votación nominal para el párrafo 28, que recuerda las medidas provisionales ordenadas por la Corte Internacional de Justicia, exigiendo a Israel que garantice, en cooperación con las Naciones Unidas, la prestación sin trabas de servicios básicos urgentes y asistencia humanitaria a los palestinos de Gaza. La votación del párrafo 28 dio como resultado 154 votos a favor, 7 en contra, 13 abstenciones y 72 ausentes.

Se realizó una votación nominal para el párrafo 29, que recuerda las medidas provisionales ordenadas por la Corte Internacional de Justicia, señalando las importantes bajas, la destrucción de infraestructuras y los desplazamientos masivos resultantes de la operación militar de Israel después del 7 de octubre de 2023. En la votación nominal, 84 votaron a favor, 51 en contra, 22 se abstuvieron y 89 estuvieron ausentes.

La comisión procedió a votar el proyecto de decisión que figura en el documento A77/B/CONF./1 con las enmiendas. Éstas incluían el párrafo 26 del documento A77/B/CONF./3, y los párrafos 27, 28 y 29 del documento A77/B/CONF./4. Ciento setenta y siete miembros tenían derecho a voto y la decisión fue aprobada con 102 votos a favor y 6 en contra.

Egipto, en nombre del grupo árabe, subrayó la importancia de la postura de principios adoptada hoy en relación con las víctimas de Gaza y los territorios palestinos ocupados. Presentaron un proyecto de resolución centrado en las cuestiones sanitarias en estas zonas, excluyendo las cuestiones no sanitarias del mandato de la OMS debido a la crisis actual. Egipto denunció el párrafo 26 como una enmienda hostil, alegando que distorsiona los hechos y hace caso omiso de los informes internacionales que condenan el ataque a instalaciones médicas por parte de la potencia ocupante. Declaró la disociación del Grupo Árabe del Párrafo 26. Colombia razonó que el párrafo 26, aunque aborda la liberación de rehenes, también menciona a los grupos armados «que utilizan instalaciones sanitarias, incluidos hospitales y ambulancias», lo que consideran un intento de desviar la responsabilidad de Israel. Irlanda también lamentó que la decisión operativa destinada a abordar las terribles condiciones sanitarias sobre el terreno se haya convertido en objeto de un debate politizado. Cuba añadió que la resolución en su formato original podría haber alcanzado un consenso.

Bélgica explicó su decisión de abstenerse afirmando que el texto no reconoce adecuadamente la aplicabilidad del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y la protección de las infraestructuras sanitarias a todas las partes implicadas en los conflictos. España subrayó la importancia del pleno cumplimiento del DIH por todas las partes y la protección de las misiones que prestan apoyo médico a la población de Gaza, por lo que apoyó la enmienda propuesta por los Estados árabes.

Austria expresó una opinión diferente, declarando su apoyo a la enmienda propuesta por la delegación israelí para equilibrar el texto. Consideraron inusual, si no sin precedentes, la inclusión de elementos en los párrafos 27 a 29, y rechazaron la afirmación de ataques indiscriminados por una de las partes, afirmando que la obligación de proteger a los civiles se aplica a todas las partes en un conflicto. Por ello, optaron por desvincularse de estos párrafos. Japón añadió, en relación con el párrafo 27, que el mandato de la OMS como organismo especializado de la ONU para la promoción de la salud no se extiende a la evaluación jurídica de las acciones militares. Israel acusó al grupo árabe de «burlarse de la Asamblea» al introducir los nuevos párrafos.

Los países, uno a uno, anunciaron su disociación de los párrafos de las enmiendas hasta que se levantó la sesión.

El Equipo de Observadores de la OMS del MSP no pudo participar en las reuniones a partir del viernes por la tarde, por lo que lamentamos no poder ofrecer un informe sobre los procedimientos posteriores.